

# Entrega de Medalla al Mérito Editorial IUS

Por: Cecilia López S

El pasado miércoles 14 de abril, mientras la erupción del volcán islandés Eyjafjallajokull cerraba los primeros aeropuertos en Europa, en el Aula Jacinto Pallares, lejos del caos aéreo, tuvo lugar la entrega de la medalla al Mérito Editorial IUS a la Dra. Norka López Zamarripa. La medalla es entregada a los académicos que destacan por la publicación de una obra dirigida a la enseñanza del Derecho, siendo, en esta ocasión, la Dra. López Zamarripa la homenajeadada con dicha presea. En este evento, el presidium se integró por el Dr. Ruperto Patiño Manffer, el Mtro. Eduardo Luis Feher, y la Senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas, además de la galardonada.

El Mtro. Feher, citando la frase de Borges, *Cada encuentro casual es una cita*, remarcó que éste no fue un evento casual, más sí una cita dirigida a reconocer a una de las académicas más sobresalientes de la Facultad de Derecho. *¿Qué se puede agregar sobre una personalidad como Norka, que ha hecho de la cátedra una verdadera pasión?*, se preguntó el Mtro. Feher, recalcando las ideas novedosas y la invitación a la reflexión que se encuentra dentro de sus textos, buscando siempre atraer a más estudiantes a meditar sobre la compleja problemática del Derecho Internacional. Concluyó asentando que la Dra. López Zamarripa es, además, la primera mujer en recibir esta distinción y por ello hay aún más razones para este *encuentro* en su honor.

Tras las palabras del Mtro. Feher, el director de la Facultad, hizo entrega de la medalla a la Dra. López Zamarripa seguida de una calurosa ronda de aplausos por parte de los asistentes.

La Senadora Moreno dirigió unas palabras al presidium y al auditorio tras la entrega. Después de un agradecimiento a la UNAM y la Facultad, remarcó el hecho de que *vale la pena estar aquí por ser la primera mujer en obtener este reconocimiento*, enfatizando que el libro es una obra sumamente valiosa al hacer acopio de las principales teorías sobre el Derecho Internacional, y los profundos cambios y transformaciones que ha ido sufriendo a lo largo del tiempo.





El Estado de Derecho es la clave para llevar una relación armoniosa entre las personas y entre las naciones, al ser el único medio para que se le dé a cada cual lo que corresponde, continuó la Senadora. El Estado de Derecho hoy está fallando; frente a los problemas que azoran al mundo contemporáneo, tales como la delincuencia organizada y el narcotráfico, se recurre al uso de la fuerza y las armas para luchas contra otros seres humanos, y lo importante es encontrar otras vías, explicó la Senadora. Es aquí donde se observa la importancia radical del Derecho Internacional, pues es por medio de la creación de relaciones jurídicas internacionales armoniosas para la resolución de conflictos globales, no por medio de la fuerza, como se podrá llegar a un estado de paz y prosperidad que beneficie a todos los seres humanos, concluyó.

El Dr. Patiño Manffer por su parte, haciendo uso de la palabra, indicó que la preseña fue instituida en 1996, año desde el cual se ha empleado para reconocer a diversos juristas, formando un grupo distinguido al que ahora pertenece la Dra. López Zamarripa. La homenajeada, continuó, es una importante jurista autora de diversas obras que han fungido como guía para alumnos y académicos. Para concluir, el Dr. Patiño Manffer dio lectura al prólogo de la obra e instó a la Dra. López Zamarripa a que prosiguiera investigando para ayudar a la Facultad a formar a los mejores juristas de Latinoamérica.

A manera de conclusión del evento, la Dra. López Zamarripa pasó al pódium. Inició por agradecer a la UNAM y a la Facultad de Derecho por haberla formado como jurista, y extendió su agradecimiento a sus compañeros, amigos y familia por su apoyo, y en especial a sus alumnos quienes, expresó, lo comparten con ella, pues fue para ellos para quienes se diseñó el libro en cuestión. *Es un privilegio dedicarse al Derecho...es mi pasión*, comentó, continuando con el desafío que ha implicado el planteamiento de un nuevo Derecho Internacional vs el Derecho Internacional clásico, pues la concepción cerrada de las naciones no puede constituirse frente a las demandas abiertas de la globalización. Pensar en la humanidad en un sentido más amplio, donde las relaciones entre los Estados sean más ricas y positivas, y los valores entre los Estado sean algo único, es el camino ideal para llegar a la paz y a la prosperidad de las naciones, finalizó.

